

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

AGTA DE GEGIGIT DEL GGIIIITE DE TRUITGIT
En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 14:00 catorce horas del día martes 03 tres de Septiembre del año 2019 Dos Mil Diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía y del Trabajo del Estado de Chiapas, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas, esquina con Boulevard Salomón González Blanco, número 1090, Colonia Paso Limón, Torre Chiapas, Nivel 15, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia adscritos a la Secretaría de Economía y del Trabajo del Estado de Chiapas, Ing. Luis Enrique Hernández del Niño, en su calidad de Presidente; Licenciado Mario Orozco Mendoza (Secretario Técnico), C.P Artemio Domínguez Rodas, (Vocal), quienes se sujetan al siguiente:
ORDEN DEL DÍA
Pase de Lista y confirmación del Quorum Legal Dar a conocer al Comité la denuncia ciudadana, con número de expediente 135-C/DEN/2019 Cierre del Acta
1. PASE DE LISTA Y CONFIRMACIÓN DEL QUORUM LEGAL. Por instrucción del Presidente de este Comité de Transparencia el Lic. Mario Orozco Mendoza, Secretario Técnico, procede al pase de lista y confirma la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Comité, por lo que habiendo el quórum legal correspondiente procede al desahogo de los siguientes puntos:
2. DAR A CONOCER AL COMITÉ LA DENUNCIA CIUDADANA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 135-C/DEN/2019
En uso de la palabra el Ing. Luis Enrique Hernández del Niño, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Economía y del Trabajo del Estado de Chiapas, manifiesta: En este acto hago del conocimiento a los integrantes de este comité y pongo a la vista la denuncia ciudadana interpuesta el 28 veintiocho de Junio de 2019 dos mil diecinueve, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en contra del sujeto obligado Secretaría de Economía y del Trabajo manifestando la denunciante lo siguiente: "No se encuentra información respecto de la obligación denunciada que es:



Titulo	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo	
75_III_Hipervinculo al listado de expropiaciones	18LTAIPECH75F3A	2019	1er Trimestre	
75_III_Hipervinculo al listado de expropiaciones	18LTAIPECH75F3A	2019	2do Trimestre	
75_III_Hipervinculo al listado de expropiaciones	18LTAIPECH75F3A	2019	3er Trimestre	
75_III_Hipervinculo al listado de expropiaciones	18LTAIPECH75F3A	, 2019	4to Trimestre	

3. PROYECTO DE RESPUESTA: -

- I. El Plan Estatal de Desarrollo.
- II. El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados.
- III. El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública, así como las ocupaciones superficiales.
- IV. El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.
- V. Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado.
- VI. La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial y ecológico.
- VII. Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al Sujeto Obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones aplicables.

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Torre Chiapas Nivel 15 Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 147 32 Ext. 66180



VIII. Las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones de observancia general, contenidas en el Periódico Oficial del Estado. IX. Las formulas o acuerdos de distribución de los recursos públicos federales y estatales a los municipios.----de las nueve fracciones ya mencionadas, de acuerdo a nuestro reglamento interior de la Secretaria de Economía y del trabajo y al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas donde se acentúan las competencias de la dependencia se establece que no es competencia o aplicable ninguna de las fracciones antes mencionadas por lo que no aplica en nuestra tabla de aplicabilidad la fracción III referente a expropiaciones que menciona la ciudadana Erika en su denuncia ciudadana-----4. DETERMINACIÓN DE LA DENUNCIA CIUDADANA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 135-C/DEN/2019,-----Escuchada la propuesta los miembros de este comité determinan por unanimidad el proyecto de respuesta respectivo a la solicitud citada, por lo que se instruye al Lic. Mario Orozco Mendoza, realice los actos conducentes a dar debidamente respuesta a la denuncia planteada a esta Secretaria.-----5. CIERRE DEL ACTA.----Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente acta a las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar .--Lio Mario Orozco Mendoza Ing. Luis Enrique Hernández Niño Presidente Secretario Técnico C.P Artemio Dominguez Rodas Vocal

La presente foja es parte integrante de las tres fojas que conforman el Acta de Sesión del Comité de Transparencia de la Secretaria de Economía y del Trabajo del Estado de Chiapas, de fecha 03 de Septiembre del 2019.